

Expediente: 119/2.020
Bando de Alcaldía día 14 de septiembre de 2020, Fiesta Local del Cristo.

BANDO

DON JOSÉ LUIS MARÍN BARRERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO (Badajoz).-

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.e) de la Ley 7/1985, 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

HAGO SABER:

Que, el próximo día **14 de septiembre de 2.020**, se celebrará la **festividad local** en honor a nuestro padrón; Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Debido a la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, los actos festivos quedan limitados, muy a nuestro pesar, a la celebración de **dos solemnes misas a las 09:00 y a las 10:30 horas.**

Os pedimos que, si decidís salir y disfrutar de este día festivo, cumpláis las medidas de seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias para la prevención del COVID-19, relativas al mantenimiento de una **distancia interpersonal mínima de un metro y medio, higiene de manos, etiqueta respiratoria y uso de mascarilla.**

Para garantizar la circulación segura de los vecinos, se procederá a **cortar el tráfico rodado en la calle CRUCES durante todo el día.**

Aprovecho para transmitir mi orgullo por el comportamiento ejemplar que estamos demostrando y mi convencimiento de que todos unidos sabremos superar estos momentos complicados.

Lo que hago público para general conocimiento, en **VILLAGONZALO, en el día de la fecha indicada al margen.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

EL ALCALDE

José Luis Marín Barrero

Ayuntamiento de Villagonzalo

Plza. de España, 1, Villagonzalo. 06473 (Badajoz). Tfno. 924366711. Fax: 924 366501

Correo electrónico: ayuntamiento@villagonzalo.es